



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL
"2011, Año del Turismo en México"

México, D.F., 1 de abril de 2011.

Oficio No. 09-9001-0300b0/ 21365

DR. SANTIAGO FÉLIX IGNACIO ECHEVARRÍA ZUNO
Titular de la Dirección de Prestaciones Médicas.

El H. Consejo Técnico, en la sesión ordinaria celebrada el 30 de marzo del presente año, dictó el ACDO.DN.HCT.300311/64.P.DG, en los siguientes términos:

"Este Consejo Técnico, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 263, 264, fracciones IX y XVII, y 286 H, de la Ley del Seguro Social; 31, fracción III, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social; y con base en la resolución del Comité de Prestaciones Médicas del propio Órgano de Gobierno, en reunión del 16 de marzo de 2011, **Acuerda: Único.-** Aprobar la propuesta presentada por el maestro Daniel Karam Toumeh, Director General del IMSS, mediante oficio 81 del 18 de marzo de 2011, y nombrar al doctor Juan Carlos Tamez Montes, Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21, en Monterrey, Nuevo León, con las atribuciones y obligaciones que a dicho puesto corresponden. Este nombramiento surtirá efectos a partir del 1º de abril de 2011".

Lo que comunico a usted para su conocimiento y debido cumplimiento.

Atentamente.

Lic. Juan Moisés Calleja García
Secretario General.

Con copia:

- Lic. Daniel Karam Toumeh. Director General.
- Lic. Lorenzo Martínez Garza. Titular de la Dirección de Administración y Evaluación de Delegaciones.
- Lic. Fernando Gutiérrez Domínguez. Titular de la Dirección Jurídica.
- Lic. José de Jesús González Izquierdo. Titular de la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad.
- Lic. Juan Carlos Tamez Montes. Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad: Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21, en Monterrey, Nuevo León.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD,
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y OTROPEDIA No. 21

H. AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES
PATRONES, ASEGURADOS Y PÚBLICO EN GENERAL.

ACUERDO:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 146, 147 y 148 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades de Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21 en Monterrey, Nuevo León, del Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo número ACDO.DN.HCT.300311/64.P.DG, de fecha 30 de marzo del 2011 y para los efectos del artículo 157 último párrafo, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Dr. Adrian Garcia Hernández en su carácter de Director Médico, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándola para firmar y despachar la documentación que a éste Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21 en Monterrey, Nuevo León, del Instituto Mexicano del Seguro Social, lo que se tendrá entendido para todos los efectos a que haya lugar.

Monterrey, Nuevo León; a 15 de junio de 2015

Atentamente
"Seguridad y Solidaridad Social"

Dr. Juan Carlos Tamez Montes
Director de la Unidad Médica de Alta Especialidad,
Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21 del IMSS